

## 10

JACKSON, Gabriel: *De Benzion Netanyahu y sus detractores*. El País, 24-II-2000.



La Inquisición española nunca deja de levantar las pasiones de aquellos que la estudian, y la reciente publicación de la traducción española de *Los orígenes de la Inquisición*, de Benzion Netanyahu, ha dado pie a un fascinante intercambio de puntos de vista en las páginas de opinión de EL PAÍS. Empezó con la entrevista publicada en *Babelia* el 4 de diciembre de 1999, y ha continuado con comentarios, que han sido respetuosos a la vez que críticos de Julio Pardo (4 de diciembre), Antonio Domínguez Ortiz (16 de diciembre) y José Antonio Escudero (19 de enero de 2000), junto con una respuesta del profesor Netanyahu (3 de febrero).

Personalmente, no soy un erudito en lo relativo a la Inquisición, pero he leído ampliamente sobre ella (incluido el original en inglés del mencionado libro), así como sobre el antisemitismo europeo y el holocausto. He estudiado en detalle esa forma mucho más moderada de Inquisición que tuvo lugar en EE.UU. en la forma de macartismo en los años cincuenta, y fui una víctima menor de ella. En cuanto a mi identidad personal, soy judío secular y, si hubiera nacido en la España del siglo XV, probablemente habría sido un judío heterodoxo o converso que guardaría para sí sus pensamientos religiosos con el fin de evitar la tortura o la confiscación de sus propiedades.

La principal diferencia de opinión entre Netanyahu y sus detractores es la insistencia del primero en que los motivos sociales, económicos, políticos y, el último extremo, racistas, eran mucho más importantes que las preocupaciones religiosas, mientras que sus adversarios creen que al Gobierno y las autoridades eclesiásticas de Castilla les movió efectivamente lo que percibían como amenazas heterodoxas y heréticas contra la ortodoxia católica. La mayoría de los académicos españoles y extranjeros han estudiado la Inquisición basándose en documentos latinos y españoles. La gran aportación a la investigación por parte del profesor Netanyahu ha sido estudiar los documentos en lengua hebrea, y basándose en esas lecturas él afirma que la inmensa mayoría de los conversos en la segunda mitad del siglo XV eran cristianos devotos considerados por la comunidad judía como renegados que habían rechazado vergonzosamente su fe ancestral, de ahí que no hubiese necesidad racional de ningún tipo de investigación relativa a la ortodoxia de sus creencias.

Entonces, ¿por qué los conversos eran objeto de especial desconfianza e investigación? Netanyahu señala que las conversiones masivas entre los años 1391 y 1412 habían provocado una gran afluencia de *nuevos cristianos* (a mediados del siglo XV, 600.000 según sus cálculos, y quizá 300.000 según Domínguez Ortiz, en una población de entre 7 y 8 millones). En el pasado, diversas leyes habían limitado estrictamente el número de judíos que podían ejercer como médicos, notarios, farmacéuticos, joyeros, funcionarios municipales o reales, etc. Pero, en esa época, un elevado porcentaje de judíos se habían vuelto cristianos, presumiblemente con derecho a ejercer cualquier oficio y profesión que practicasen libremente los cristianos castellanos. Los *cristianos viejos*, sobre todo entre los artesanos y funcionarios de las ciudades, reaccionaron ante la inoportuna competencia reclamando nuevas restricciones a la actividad económica y profesional de los conversos. Insinuaron que no se podía confiar en los conversos, ya que eran des-

endientes de los judíos, y que muchos de ellos practicaban en secreto el judaísmo. La Inquisición, desde sus primeros años, se convirtió en el vehículo perfecto para el saqueo de los conversos basándose en confesiones de herejía obtenidas bajo tortura o amenaza de tortura.

Los detractores insisten en la motivación religiosa y en la honestidad de esa preocupación. Según Julio Pardo, entre 1478 y 1480, la cristiandad castellana estaba «diversificada y tensionada hasta el extremo». Acusa a Netanyahu de pasar por alto importantes fuentes como la *Impugnación Católica* de Hernando de Talavera, que muestran la más sincera preocupación por las corrientes heréticas. El problema no era si los conversos eran o no «sinceros», sino si eran o no ortodoxos. Según Domínguez Ortiz, Netanyahu «desecha» las auténticas pruebas contemporáneas del criptojudasmo y acusa a la Inquisición de condenar a cristianos auténticos. Pero Domínguez Ortiz insiste en que, en realidad, los registros de la Inquisición demuestran que se tomaban muy en serio la tarea de comprobar la verdad de las acusaciones. J. A. Escudero insiste en que la Inquisición se dirigía contra *falsos conversos* (su frase y su énfasis) y en que los resultados en los años en cuestión, entre 1480 y 1530 aproximadamente, efectivamente indican que el criptojudasmo era un fenómeno muy secundario en la comunidad conversa.

Para mí, la polémica ilustra una tendencia desafortunada, pero en absoluto poco común, por parte de académicos muy comprometidos a buscar respuestas claras y categóricas a cuestiones que, por su naturaleza, son muy complejas y, a menudo, poco definidas. Piensen en la cuestión de la lealtad religiosa de los conversos de tercera y cuarta generación a mediados del siglo XV. Los documentos hebreos reflejarían a buen seguro unos conversos renegados y tratarían su pérdida para la comunidad judía como una completa conversión al cristianismo. Pero esto no es una prueba de ortodoxia conversa. Las conversiones masivas habían tenido lugar en condiciones de gran coacción y miedo tanto al trato personal como a la pérdida del medio de sustento. Me parece increíble suponer que todos los nietos de aquellos conversos se sentían totalmente integrados y ortodoxos. Cuatro siglos después, España tiene decenas de miles de ciudadanos que no son ni católicos ni judíos y que resisten en silencio las presiones psicológicas y sociales de cualquier iglesia.

La verdadera cuestión no es o esto o aquello; o motivos religiosos o motivos socioeconómicos. Mostramos condescendencia en nuestra interpretación de sociedades del pasado si pensamos que eran en algún sentido menos complejas, ambiguas, corruptas, hipócritas, conflictivas, etcétera, que aquellas sobre las que leemos en los periódicos o que experimentamos en nuestra propia piel. Seguro que la Castilla del siglo XV, formada por descendientes de cristianos, musulmanes y judíos de todo el mundo mediterráneo con una activa vida intelectual y cultural, producía suficiente heterodoxia como para animar a las autoridades católicas a establecer la Inquisición. Entonces, como ahora, había oportunistas dispuestos a arruinar a sus rivales mediante calumnias y culpas por asociación. Entonces, como ahora, había sádicos dispuestos a servir como torturadores policiales y personas a quienes les disgustaban las costumbres y los acen-

tos extraños, aunque no disponían del vocabulario racista pseudocientífico, creado en la Europa del siglo XIX.

La Inquisición empezó como una institución que investigaba supuestas herejías y utilizaba todos los métodos de coacción habituales en sociedades bajo gobierno autoritario. Respondía al histórico antisemitismo del que habla Netanyahu y que no niegan sus detractores. Utilizó la supuesta herejía como excusa para confiscar la riqueza conversa. Intentó, afortunadamente sin éxito, reducir la vida intelectual española a ortodoxia religiosa. Tuvo todos los motivos que le atribuyen tanto Netanyahu como sus detractores.

Y, por último, última petición de evitar simplificaciones melodramáticas, no fue un «holocausto». Dos mil muertes en la hoguera y varios miles de confiscaciones de propiedad por *crímenes* de pensamiento constituyen un historial de extraordinaria crueldad, pero no son el equivalente a seis millones de asesinatos sin el más mínimo pretexto de actividad criminal, simplemente muerte por el delito de ascendencia judía. Antes y después de la creación de la Inquisición hubo una elevada proporción de matrimonios entre conversos y *cristianos viejos*. Había conversos entre los inquisidores (no es que proponga eso como cumplido), pero gran parte de la comunidad conversa quedó intacta, literalmente, en lo relativo a las actividades de la Inquisición.